



BUIN, 12 ABR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1388 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 4 letras a) y c), 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Con fecha 19 de enero de 2024, a través del Decreto Alcaldicio N° 272, se aprueba el programa Construye Bien 2024, a cargo de la Dirección de Obras Municipales.

2.- En Memorándum N° 165, de fecha 20 de marzo de 2024, la Dirección de Obras Municipales solicita al Administrador Municipal decretar el cambio de encargado del Programa Construye Bien 2024.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la modificación de encargado.

DECRETO.

1.- Autorícese, a partir del mes de abril de 2024, la designación de la funcionaria municipal Natalia Sanguinetti Cáceres, como Encargada del Programa denominado Construye Bien 2024, a cargo de la Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

MLAL, GMC, V.S. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- SECPLA
- D.O.M.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2024\Construye Bien_Modificación Encargado.doc

**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**